

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FODA HIPER DESIGN S.A., CELEBRADA A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año dos mil diecinueve a las cuatro de la tarde (16:00 PM), en las oficinas situadas en Guayaquil, en Ciudadela Urdesa Central, Calle Mirtos 607-D, entre Las Monjas y Ficus (Frente al Parque del Cigarro), se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía FODA HIPER DESIGN S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora MARIA SILVIA ALVARADO NUÑEZ, por sus propios derechos, propietario de MIL SEISCIENTAS CUARENTA (1640) acciones ordinarias y nominativas, de veinte centavos de dólar norteamericano cada una, el Sr. NESTOR ALBERTO NEGRETE ARGENZIO por sus propios derechos, propietario de MIL QUINIENTAS SESENTA (1560) acciones ordinarias y nominativas, de veinte centavos de dólar norteamericano cada una y el Sr. JORGE ALFREDO PATIÑO ACUÑA por sus propios derechos, propietario de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas, de veinte centavos de dólar norteamericano cada una. Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Señor NESTOR ALBERTO NEGRETE ARGENZIO y como secretario ad-hoc de la Junta a al Sr. WASHINGTON ORRALA MAZZINI, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por la secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2018, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y numero de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:00 PM. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica

Sr. WASHINGTON ORRALA MAZZINI
Secretario Ad-hoc de la Junta

Sr. NESTOR ALBERTO NEGRETE A.
Presidente Ad-hoc de la Junta